



REPUBLICA PERUANA

Palacio del gobierno en la Capital de Lima,
a 29 de Mayo de 1926-7.

*Mr. Sr. Juan Parish Robertson Agente encargado
de los negocios del Perú en Londres.*

3a

CON esta fecha se me comunica por el Ministerio de Hacienda haberse
jirado por él, una letra por cuatriplicado, bajo el Número 294. importante
cinco mil pesos _____
al cambio de cuarenta y ocho peniques, favor del General
Miguel Figueroa _____ y contra
el empréstito levantado por U. S. _____
en aquella Corte para esta República: cuya suma, es a cuenta del
premio que le corresponde por la gratificación decretada por el
Consejo a beneficio del Ejército sitiado _____
la que se servirá satisfacer U. S. _____

y le será de abono en la cuenta general que presente relativa á dicho
empréstito.

Dios guarde á U. S.

*P. E. S. M.
José Serna*



O. L. 152-274

MH-06152

CAS. 58

DOC. 276

FOL. 1

REPÚBLICA PERUANA



Palacio del Gobierno en la Capital de Lima
a 20 de Mayo de 1928-19

[Faint, illegible handwritten text]

CON esta fecha se me comunicó por el Ministerio de Hacienda haberse
producido el siguiente por concepto de...
al efecto de...
y en consecuencia...
de acuerdo...
en virtud de...
la que se...
y la que se...
debe...
debe...
debe...

[Handwritten initials]

[Faint handwritten signature]



0.2.122-274

HH - 02 123
CAZ 28
Doc 282
FOL 1